



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL  
ESTADO DE MORELOS**



Centro de Investigación  
Transdisciplinar en Psicología

**PLAN DE TRABAJO 2022 – 2025**

**Dr. Luis Pérez Álvarez**

Cuernavaca, Morelos, 14 de Noviembre de 2022.

## **Índice**

1. Introducción
2. Marco histórico social
3. Análisis institucional del CITPsi a través del FODA
4. Ejes estratégicos de desarrollo del CITPsi
  - a. Investigación
  - b. Formación de recursos
  - c. Vinculación
  - d. Extensión
  - e. Planeación y gestión administrativa

### *Referencias*

Si la complejidad no es la clave del mundo, sino un desafío a afrontar, el pensamiento complejo no es aquel que evita o suprime el desafío, sino aquel que ayuda a revelarlo e incluso, tal vez, a superarlo.

Edgar Morin (2004).

## **1. Introducción**

El Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi) fue creado el 21 de junio de 2013, aunque formalmente inició operaciones hasta octubre de ese mismo año. En ese momento, lo que hasta entonces había sido la Unidad de Investigaciones y Servicios Psicológicos (UNISEP) de la Facultad de Psicología se convirtió en el CITPsi, acordando que la Facultad de Psicología se hiciera cargo de la Maestría en Psicología, un programa de orientación profesionalizante y el CITPsi del Doctorado en Psicología, programa orientado a la formación en investigación.

Por iniciativa de los fundadores del CITPsi, entre ellos el Dr. Guillermo Delahanty Matuk, en 2016 se abrió un espacio de discusión epistemológica sobre el quehacer científico para las y los PITC, con el propósito de contar con un espacio permanente para la reflexión, la discusión y el intercambio de conceptos, experiencias y proyectos relacionados con la transdisciplina en psicología. Este seminario sigue vigente y actualmente se denomina *Seminario Permanente de Epistemología sobre la Transdisciplinariedad* y ahora es un espacio abierto a estudiantes y académicos tanto de la UAEM como de otras universidades, que tiene como objetivo: "Discutir sobre temas de transdisciplinariedad y complejidad para definir el alcance de la investigación a desarrollarse en el CITPsi. Para lo cual se requiere

apertura y respeto a las diferentes posturas intelectuales y culturales de los participantes”

Las tres primeras administraciones en el CITPsi han sentado las bases de un programa de Doctorado en Psicología que en 2021 obtuvo el nivel de consolidado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del CONACyT, con lo cual posiciona a nuestro centro de trabajo como una de las mejores opciones en la formación de recursos humanos enfocados hacia la investigación en psicología. Aunado a esto, a finales de 2022, la planta académica adscrita al Centro, se integra por 13 Profesoras y Profesores Investigadores de Tiempo Completo (PITC) del CITPsi y una técnico académica. La pertenencia al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de las y los PITC, de acuerdo con los resultados de la última convocatoria en octubre de 2022, ascendió al 92.2% con lo que se coloca por arriba de la media en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

El compacto pero destacado grupo de PITC del CITPsi ha demostrado con creces su capacidad para impactar de manera positiva en la formación de recursos humanos más allá de nuestra Unidad Académica, de contar con escenarios de prácticas profesionales, direcciones de tesis en los tres grados académicos y servicio social, así como en la recepción de estancias de investigación, ofrecer un programa de educación permanente y la extensión por medio de los servicios clínicos que ofrece a la comunidad universitaria y al público en general, lo cual está en armonía con la misión y visión de nuestra universidad (PIDE 2018 - 2023)

El reto de la siguiente dirección en el CITPsi, será seguir afianzando la trayectoria del CITPsi hacia la transdisciplinariedad, reconociendo y dialogando con las disciplinas más próximas a la psicología, así como con aquellas que por sus problemáticas tengan pertinencia para el trabajo multi e interdisciplinar. Esto permitirá enriquecer los proyectos de

investigación con integrantes de diferentes disciplinas, así como la participación de investigadores en los comités tutoriales de los estudiantes y en la impartición de los seminarios en el doctorado cuando sea pertinente. Esto sin duda promoverá en los PIRC una mayor familiaridad y apertura hacia otras miradas multi, inter y transdisciplinarias en los proyectos de investigación.

La pandemia por COVID-19 nos obligó a comprender que únicamente con esfuerzos coordinados de todas las ciencias y saberes sería posible superar la crisis mundial con efectos en todos los planos y dimensiones de nuestra vida individual y social. La pandemia trastocó nuestra cotidianidad y aún seguimos en esta experiencia de reinvención de nosotros mismos, seguimos asimilando que sólo con rigor, apertura y tolerancia, uno de los principios de la transdisciplinariedad (Nicolescu, 2008), saldremos adelante luego de haber sido puestos en jaque como humanidad por un microscópico virus, que ha sido capaz de sacarnos de nuestras áreas de confort, de nuestras certidumbres y de los estrechos contornos de nuestras disciplinas en las que nos formamos durante el siglo XX.

En consecuencia, el siglo XXI exige con mayor decisión que las instituciones educativas y de investigación orientemos nuestros programas de formación hacia horizontes multi, inter y transdisciplinarios. No basta con saber mucho sobre una sola disciplina si no hay un ejercicio dialógico y re-constructivo permanente con otros campos del conocimiento, capaces de generar miradas, teorías y metodologías mixtas o híbridas para hacer frente a problemas complejos (Morin, 1998) y con variables que requieren del concurso de entramados epistémicos complementarios.

Resolveremos muy poco si seguimos actuando ante fenómenos naturales o sociales desde los reduccionismos epistemológicos, teóricos y metodológicos de nuestras celosas disciplinas. Desde luego, las discusiones y conclusiones de los cuatro Congresos Internacionales de Investigación Transdisciplinar en Ciencias Humanas (CONIITCH) realizados por el Centro, son insumos valiosos para poder responder hacia dónde vamos y qué tanto hemos avanzado hacia la transdisciplina como CITPsi de cara al 2025.

Aunado a esto, sabemos que necesitamos ser realistas en nuestras expectativas, dado que el mundo y nuestro país están en constante cambio. Hoy tenemos un gobierno federal con un nuevo estilo de trabajo, razón por la cual varias instituciones y políticas públicas se están transformando y reacomodando para beneficiar socialmente a los sectores más desfavorecidos (Ley General de Educación Superior, 2021).

En el presente Plan de Trabajo se han incluido nuevamente los resultados de la consulta a los compañeros y compañeras del CITPsi sobre las necesidades detectadas que requieren soluciones estratégicas. La intención del colectivo y que será prioridad en el presente Plan de Trabajo, es repensar hacia dónde vamos como Centro, definir problemáticas transversales, ser realistas en las expectativas, considerando las nuevas condiciones del país, de las políticas públicas federales y estatales de educación, en la consulta de las necesidades actuales de la comunidad del CITPsi, en los acuerdos de las asambleas sindicales académicas y administrativas que inciden en nuestro espacio de trabajo. De tal forma que haya consonancia con la visión, misión y objetivos estratégicos de nuestra institución reflejados en el PIDE 2018-2023 y aportar desde el CITPsi al desarrollo académico, de investigación y extensión al fortalecimiento de nuestra Universidad y nuestras comunidades.

En este contexto es oportuno hacer un nuevo diagnóstico institucional del CITPsi, que nos permita saber qué es lo que hemos logrado en los nueve años de existencia del Centro y qué falta por hacer para alimentar este nuevo Plan de Trabajo. Un FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) nos ayudará a situarnos de forma más meridiana. Por ello ha sido preciso trabajar por un lado en la revisión y actualización del Plan de Desarrollo del CITPsi en sus orígenes, y por otro lado, las propuestas puntuales de los diferentes actores del CITPsi quienes día a día toman el pulso al Centro desde sus diferentes roles (estudiantes, académicos y administrativos) (Apéndice 1).

## **2. Marco histórico social**

Atendiendo la Ley General de Educación Superior (2021) y el diagnóstico institucional de la UAEM en el contexto Estatal, Nacional e Internacional, este nuevo Plan de Trabajo 2023 – 2025 en el CITPsi, se ajusta a los ejes estratégicos de desarrollo para apoyar el logro de los grandes objetivos, programas, metas y valores establecidos en el PIDE 2018 – 2023 encabezado por el Dr. Gustavo Urquiza Beltrán.

De ahí se desprende que en la búsqueda de llegar a ser una Universidad de Excelencia, aspectos como la internacionalización, la investigación, la transferencia de conocimientos y vinculación, el uso de las TICs, el aumento de la calidad en la formación académica de los estudiantes, la libertad epistémica, la pluralidad y la colaboración entre individuos, grupos e instituciones, entre otros, sean prácticas cada vez más cotidianas en toda la universidad y especialmente en los centros e institutos de investigación.

En este sentido el CITPsi, en ésta su cuarta administración directiva desde su surgimiento en 2013 y recogiendo la esencia del proyecto fundacional, se inscribe en el marco de las políticas regionales y globales que le permitan seguir transitando hacia la mejora continua en la formación de recursos humanos de la más alta calidad en materia de investigación en el nivel de doctorado y próximamente también en el nivel de maestría, para sumarse al cultivo del semillero de investigadores.

El CITPsi se ha caracterizado por ser uno de los Centros que en sus pocos años de existencia como Unidad Académica, ha logrado convertirse en una unidad con los más altos indicadores de calidad que lo posicionan como un equipo de trabajo cohesionado y exitoso, especialmente por lo más valioso que son sus recursos humanos (estudiantes, académicos y administrativos) que han ido asimilando con seriedad y compromiso el tema de la formación y la investigación que avanza hacia la transdisciplinariedad.

De acuerdo con el índice de competitividad global (ICG), México ocupa el lugar 82 en el componente de Educación Superior y Capacitación. En el contexto Latinoamericano, la UAEM se sitúa como la universidad número 124 de 385 de acuerdo con el ranking QS Latin American University (2018). Respecto a las universidades públicas estatales en este mismo ranking, la UAEM se encuentra en el número siete. En este contexto, el reto para el CITPsi es posicionarse como uno de los Centros de referencia en investigación transdisciplinar, lo que implica continuar trabajando intensamente en la vinculación y extensión con otras instituciones del país y del mundo dedicadas a la formación e investigación multi, inter y transdisciplinaria, empleando como medio el diálogo, la apertura y el reconocimiento de otras disciplinas para ir más allá de nuestras fronteras en varios sentidos.



### **3. Análisis institucional del CITPsi a través del FODA**

La consulta a los diferentes actores (estudiantes, académicos y administrativos) que hemos estado realizando para la actualización de nuestro Plan de Desarrollo del CITPsi permite presentar el siguiente FODA.

Principales fortalezas:

- El CITPsi destaca como una de las Unidades en cuanto indicadores de capacidad académica y con mayor porcentaje de PITC con perfil deseable (100%) y en el SNI (92.2%).
- Su programa de Doctorado en Psicología se encuentra reconocido en el SNP como un programa consolidado (obtenido en 2021).
- Cuenta con tres Cuerpos Académicos (CA): uno consolidado y dos en consolidación.
- Cuenta con un Comité de Ética en Investigación (CEI) que ha renovado recientemente su vigencia (en la CONBIOÉTICA) hasta el 2025.
- Cuenta con una Unidad de Servicios Clínicos (psicológicos y neuropsicológicos) de bajo costo para la comunidad, que es una fuente permanente de formación de recursos y obtención de recursos autogenerados para el Centro.
- Los estudiantes egresados del doctorado en psicología del CITPsi están teniendo la posibilidad de ingresar al SNI.

Principales oportunidades:

- En 2017 fue aprobada por el Consejo Universitario la creación del Instituto de Estudios Cognitivos, Psicosociales y del Comportamiento, integrado por el CITPsi y el CINCCO, únicamente estamos a la espera de un mejor entorno financiero en la Universidad para ponerlo en marcha.

- Prácticamente está concluida la propuesta del programa de Maestría en Psicología con Orientación a la Investigación. Fueron entregados los requisitos y estudio de factibilidad. Estamos a la espera de una mejor situación financiera en la UAEM para continuar las fases de desarrollo y aval de las instancias colegiadas.
- Contamos ya con el programa de seguimiento de egresados del doctorado, es importante apoyarlo para que se formalice en sus propósitos.
- Cada vez tenemos menos canales de financiamiento para nuestros proyectos de investigación, por lo que es necesario diversificar nuevas fuentes de financiamiento para los mismos.
- Es crucial recuperar las plazas de PITC y Técnicos Académicos de Tiempo Completo (TATC) que por jubilación, renuncia o rescisión de contrato siguen pendientes para el centro.
- Es importante contar con plazas fijas para el personal responsable de los servicios clínicos del centro.
- Contamos con la oferta de servicios de la clínica del sueño, electroencefalografía, cámara de Gesell, entre otros.

#### Principales debilidades:

- Insuficiente número de PITC y TATC que demuestre diversidad en las LGAC individuales y de grupo para responder con mayor congruencia a las exigencias y demandas de la investigación transdisciplinaria.
- El liderazgo en proyectos financiados por fuentes externas no es equilibrado entre los PITC y las LGAC del CITPsi.
- Cierta desarticulación de las LGAC del doctorado con la reconfiguración de los CA.

- El CEI está siendo cada vez más demandado en sus funciones por investigadores internos y externos, rebasando las posibilidades en tiempo y forma de sus integrantes. Por otra parte, sus funciones responden bien a proyectos del área de la salud, pero dejan poco margen para proyectos de índole etnográfico.

Principales amenazas:

- La falta de políticas públicas externas consolidadas que garanticen el financiamiento de los salarios de los PITC y proyectos de investigación.
- Ser un grupo de PITC cada vez más reducido por jubilaciones, renuncias, cambios de adscripción y la falta de re-integración de nuevas plazas.

#### **4. Ejes estratégicos de desarrollo en el CITPsi**

##### ***a. Investigación***

En tanto que la investigación y la formación de recursos humanos son el corazón del CITPsi, nuestros lineamientos de trabajo coinciden con los ejes estratégicos del PIDE 2018 – 2023 y el Plan de Desarrollo del CITPsi.

Propósito general:

Consolidar la investigación en el CITPsi, involucrando a los estudiantes y egresados en proyectos de investigación transdisciplinar, ampliando la colaboración interinstitucional, nacional e internacional.

Propósitos específicos:

- Promover la realización de proyectos integrales y colaborativos en los que se garantice el financiamiento y el involucramiento de

investigadoras e investigadores, estudiantes y personas egresadas del CITPsi.

- Identificar problemas complejos que requieren planteamientos globales de los Cuerpos Académicos: generar un diagnóstico interno.
- Promover la creación de proyectos interinstitucionales a nivel nacional e internacional.
- Incrementar el porcentaje de conferencias de las y los PITC y estudiantes del CITPsi en el extranjero.
- Promover la creación de proyectos trans-área entre los Cuerpos Académicos (CA) y las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).
- Impulsar el funcionamiento del Instituto de Estudios Cognitivos, Psicosociales y del Comportamiento.
- Apoyar para que los PITC mantengan su vigencia en el PRODEP y alcancen gradualmente mayores niveles en el SNI.
- Promover la consolidación de todos los CA.
- Promover la distribución equitativa de gestión académica entre los PITC.
- Reorganizar el Seminario Permanente de Epistemología de la Transdisciplinariedad para hacerlo más atractivo para la comunidad del CITPsi, de otras unidades de la UAEM y de otras Universidades nacionales y extranjeras.
- Fortalecer nuestra propia formación transdisciplinaria a través del intercambio de conferencias y cursos con otros institutos de investigación transdisciplinaria nacionales y extranjeros.
- Analizar de manera colegiada la posibilidad de que nuestro Boletín sea también un órgano informativo de los resultados de las investigaciones de los PITC del CITPsi, y junto con ello, la viabilidad

de crear el comité editorial que represente a todas las áreas y metodologías con una visión plural y transdisciplinaria.

- Retomar el proyecto de un Semillero de Investigación destinado a estudiantes de licenciatura de los programas de psicología de la UAEM y abrirlo a otras unidades académicas.
- Apoyar en la consolidación de las funciones del CEI del CITPsi con el apoyo de los PITC para el envío de proyectos propios y de sus estudiantes antes de iniciar el trabajo de campo.
- Deliberar y llegar a acuerdos sobre la necesidad y la pertinencia de la creación del Comité de Investigación (CI) del CITPsi.
- Gestionar ante nuestras autoridades en la UAEM la recuperación de plazas de PITC y de TATC que por jubilación, renuncia y otras causas se han ido disminuyendo en el CITPsi.
- Promover la permanencia del registro del CEI ante la Comisión Nacional de Bioética (CONBIOÉTICA).

### ***b. Formación de recursos humanos y posgrado***

La formación de recursos humanos a través de la docencia y la dirección de tesis en los tres niveles (licenciatura, maestría y doctorado) tendrá que encaminarse de manera más decidida hacia lo multi, lo inter y la transdisciplinarietà, lo que requiere que el Núcleo Académico del CITPsi se abra a la recepción de nuevos PITC no psicólogos y con perfiles pertinentes a los temas de tesis de los estudiantes.

Los PITC del CITPsi tienen impacto prácticamente en los diversos tipos en la formación de recursos, desde la docencia, la tutoría, el servicio social, la dirección de tesis, la coordinación de estancias de investigación y la asesoría de prácticas profesionales. Con estas actividades, la planta de PITC's del CITPsi colabora académicamente en tres programas

educativos de licenciatura y en tres programas educativos de maestría de otras unidades académicas.

Propósito general:

Establecer estrategias y acciones para que los programas y las unidades de aprendizaje del doctorado, la maestría y la licenciatura en las cuales la planta académica del CITPsi participa tengan como ejes transversales la multi, la inter y la transdisciplinariedad, la ética en la investigación y la responsabilidad social.

Propósitos específicos:

- Apoyar la re-estructura del programa del Doctorado en Psicología encaminándolo con más énfasis a la transdisciplinariedad.
- Garantizar la continuidad del Programa del Doctorado en Psicología en el SNP del CONACyT en el nivel consolidado y empezar a generar las condiciones para el siguiente nivel.
- Fortalecer el programa de Doctorado durante el proceso de revisión y actualización bajo la lógica del pensamiento complejo (Morin, 2004) y la transdisciplinariedad (Nicolescu, 1998).
- Retomar la gestión del aval de las instancias colegiadas del nuevo programa educativo de Maestría en Psicología con Orientación en Investigación, y su articulación e implementación como programa de continuidad con el Doctorado en Psicología con un Núcleo Académico único.
- Someter a evaluación ante el SNP-CONACyT el nuevo programa de Maestría en Psicología con Orientación en Investigación para su inclusión como programa de calidad.
- Promover e implementar los seminarios permanentes en temáticas psicosociales relevantes en nuestros entornos (p.e. género, violencia, transdisciplinariedad).

- Promover la participación de la planta académica del CITPsi con actividades docentes en los programas de Licenciatura en Psicología y Maestría en Psicología en la Facultad de Psicología y otras sedes universitarias, además de mantener la oferta de actividades de dirección de tesis, tutorías en prácticas profesionales y servicio social.
- Promover al CITPsi como un escenario ideal para la recepción de estancias de investigación y posdoctoral de estudiantes y académicos de otras instituciones nacionales e internacionales que fortalezcan las actividades sustantivas del Centro.
- Analizar de manera colegiada la pertinencia de reestructurar las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento del Doctorado en Psicología del CITPsi.
- Continuar y fortalecer el programa de las Jornadas de capacitación para las y los académicos, los doctorandos, los administrativos y los egresados, organizándolas de manera semestral.
- Promover que en el Plan de Estudios del Doctorado en Psicología desde la formulación de los proyectos de investigación de los aspirantes, identifiquen y declaren los elementos multi, inter y transdisciplinarios en sus temas de estudio.
- Fortalecer a la planta académica con nuevas incorporaciones de PITC de diferentes campos y disciplinas para avanzar en la transdisciplinariedad de la planta docente y los comités tutoriales.
- Promover que los coloquios del doctorado se organicen en conjunto con otras universidades nacionales y que puedan llevarse a cabo de manera itinerante por ocasión en una sede diferente.
- Impulsar la función educativa del CEI mediante acciones de capacitación y difusión continua en materia de ética en investigación, bioética y buenas prácticas clínicas, dirigidas a: los

integrantes del comité, el personal e investigadores del establecimiento en donde está instalado, los potenciales sujetos en la investigación y los investigadores externos que solicitan evaluación del CEI.

### ***c. Vinculación***

Para lograr trascender como Centro de lo regional a lo internacional, hace falta mucho trabajo de vinculación para lograr nuevos convenios de colaboración hacia dentro y hacia fuera del CITPsi y de la UAEM, esto nos permitirá la transferencia del conocimiento en ambos sentidos a nivel estatal, nacional e internacional.

Propósito general:

Convertir el área de vinculación y transferencia del conocimiento en un área fuerte de trabajo que amplíe estratégicamente la cantidad de convenios con otras áreas, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras para diversificar las fuentes de financiamiento de nuestros proyectos de investigación y la movilidad de estudiantes y PITC.

Propósitos específicos:

- Impulsar la Transferencia del Conocimiento como un área estratégica de funcionamiento mediante el acercamiento de los PITC del Centro a agentes estratégicos del sector público y privado, para articular la investigación desarrollada en el CITPsi con las necesidades de atención a problemáticas psicosociales en los diversos sectores.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de proyectos específicos de vinculación como el Observatorio de Factores Psicosociales; el



Programa Integral de Altas Capacidades (PIPAC); la Unidad de Evaluación Educativa; el Laboratorio de Salud Mental perinatal; la Clínica y laboratorio de sueño, la Clínica de la Memoria, el Grupo de investigación en desastres, el Programa de Investigación en Economía Solidaria y Trabajo Informal y su colaboración en el Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria NODESS Morelos Solidario y Cooperativo, y los que surjan coordinados por los PITC, para promover y convertirse en referente estatal y nacional en estos temas.

- Fortalecer nuestro Seminario Permanente de Epistemología de la Transdisciplinariedad y mantenerlo abierto a toda la comunidad de la UAEM y otras universidades nacionales y extranjeras.
- Generar un seminario permanente en el CITPsi para atender el tema de género y violencia.
- Promover que los Coloquios del Doctorado se co-organicen con otras universidades (públicas y privadas) y se realicen de forma itinerante.
- Incrementar el establecimiento de los vínculos con las instancias de la salud del municipio y del estado.
- Incrementar y fomentar los vínculos con instituciones y asociaciones que promueven el bienestar social y comunitario en la región.
- Diversificar las opciones de Educación Continua del Centro para atender las necesidades de actualización profesional en el campo de la Psicología y Ciencias Humanas.
- Promover la participación de la planta académica en la oferta de Educación Continua del Centro (Cursos, Diplomados, Especialidades) para diversificar las opciones académicas.
- Establecer convenios de colaboración con otras Unidades Académicas de la UAEM (DES Ciencias Humanas y del

Comportamiento y otras DES) para organizar eventos académicos de manera conjunta.

- Fomentar la colaboración con organizaciones, instituciones de investigación, unidades de investigación para la realización de proyectos conjuntos, especialmente de carácter multi, inter y transdisciplinarios.
- Gestionar la alianza con otros centros nacionales como el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) para intercambio y estancia de movilidad de estudiantes y profesores.
- Establecimiento de una red interinstitucional mediante los vínculos de colaboración de la planta académica con otras instituciones que llevan a cabo investigación multi, inter y transdisciplinar para promover la movilidad de estudiantes y profesores.
- Establecer estrategias y acciones para diversificar nuestras fuentes de financiamiento para la investigación.
- Refrendar y firmar nuevos convenios generales y específicos con otras universidades nacionales y extranjeras para los proyectos interinstitucionales.
- Firmar nuevos convenios de colaboración con otras organizaciones, instituciones de investigación, unidades de investigación para generar proyectos conjuntos de carácter multi, inter y transdisciplinarios.
- Firmar convenios de colaboración con la Facultad de Psicología y otras sedes universitarias para que entre otros acuerdos, los Diplomados del CITPsi puedan ser una opción de titulación para los estudiantes de Licenciatura.
- Fomentar la vinculación con la red de personas egresadas del Doctorado en Psicología para su participación en proyectos de investigación y educación permanente del Centro.

#### **d. Extensión**

La extensión universitaria permite estar en contacto directo con el contexto social para generar investigaciones, conocimientos y servicios pertinentes que respondan a las necesidades reales de la ciudadanía, grupos y sectores productivos y sociales en la región y en el país (Naciones Unidas, 2018).

Propósito general:

Mejorar los procesos académico - administrativos que faciliten la participación de la comunidad del CITPsi en las acciones de extensión con los sectores productivo y social.

Propósitos específicos:

- Fortalecer la Unidad de Servicios Clínicos del CITPsi mediante la mejora tanto en infraestructura física, material como de recursos humanos con personal habilitado y con plazas para coordinar y brindar los servicios psicológicos y neuropsicológicos con alto nivel de calidad. Asimismo, promover que los servicios brindados se articulen a las líneas de investigación de la planta académica, para continuar apoyando a la población socialmente desfavorecida por medio de técnicas y métodos de intervención psicológica y neuropsicológica para solución de crisis, conflictos, disminuyendo el sufrimiento afectivo y el estrés, así como implementar intervenciones en crisis para situaciones de emergencia psicosocial (desastres, terremotos, pandemias, etc.)
- Diversificar los servicios brindados a la población, y promover servicios como asesorías y consultorías profesionales a terceros.
- Generar acciones permanentes de divulgación de los servicios clínicos del CITPsi.

- Brindar servicios de educación continua y permanente que respondan a los sectores productivo y social.
- Fortalecer la difusión y divulgación de las investigaciones del CITPsi así como la extensión de sus servicios a la comunidad en la región.
- Procurar que cada CA y LGAC lleve a cabo al menos una actividad de educación continua (Curso, Diplomado, Especialidad) por año para autogenerar recursos económicos para el CITPsi.
- Continuar con el proyecto de Cine-club e involucrar a toda la comunidad del CITPsi y otras Unidades Académicas de la UAEM como una actividad con créditos culturales que contribuye a la formación integral de las y los universitarios.

#### **e. Planeación y *gestión administrativa***

La eficacia y eficiencia de la gestión administrativa se evalúa en función de logros previos en una institución, de tal manera que si su desarrollo y crecimiento van en aumento, eso indica que hay condiciones internas para posicionarla en un nivel cada vez mayor.

Propósito general:

Implementar un modelo de gestión administrativa eficiente a través de la planeación estratégica derivada de acuerdos consensuados para el logro de los objetivos institucionales.

Propósitos específicos:

- Implementar un programa de salud y bienestar para los trabajadores y estudiantes.
- Promover el trabajo colegiado para actualizar el Plan de Desarrollo del CITPsi con proyección de cinco a diez años.
- Promover la eficiencia y eficacia administrativa del CITPsi.

- Analizar de manera permanente las funciones administrativas del personal en relación con el organigrama y los perfiles de puesto.
- Gestionar la inversión de fondos para mejorar la infraestructura, los recursos humanos y materiales de la Clínica del CITPsi en las diferentes áreas, profesionalizar al personal que brinda los servicios psicológicos, dado que es una fuente permanente de recursos para el Centro.
- Gestión de fondos públicos con el apoyo de las autoridades universitarias para la construcción de nuevos espacios académicos y de extensión para la mejora de las actividades del Centro (en reposición de proyectos de infraestructura cancelados en Chamilpa).
- Gestionar los fondos para el pago de la plataforma de Zoom para las videoconferencias desde el CITPsi y para los comités tutoriales con integrantes fuera del Estado o el país.
- Gestionar los fondos para el pago permanente de la plataforma "anti-plagio" para la evaluación de los proyectos de los estudiantes, del CEI y de los PITC.
- Facilitar administrativamente las condiciones para la firma de nuevos convenios con otras instituciones nacionales y extranjeras.
- Brindar las facilidades administrativas para que los investigadores alcancen sus metas (indicadores).
- Proponer estrategias para promover el ahorro de recursos económicos en el CITPsi.
- Establecer un programa de reinversión para que parte de los recursos autogenerados con los cursos en el CITPsi sean para reparaciones del mobiliario en los diferentes espacios del Centro.
- Mejorar gradualmente la habitabilidad de los espacios físicos del Centro (rampas, pasamanos, señalizaciones).

- Gestionar recursos para un nuevo equipo de cómputo y de oficina para el área de servicios clínicos.
- Generar las condiciones para que el personal administrativo pueda recibir actualización dentro y fuera del CITPsi.
- Generar las condiciones para que los miembros del CEI reciban capacitación por entidades externas en materia de investigación, ética en investigación, bioética y buenas prácticas clínicas.
- Gestionar para actualizar la señalización de los diferentes cubículos, servicios y edificios del Centro.
- Gestionar para que el personal de intendencia cuente con herramientas e insumos necesarios.
- Generar estrategias para crear una nueva biblioteca para el CITPsi.
- En el centro de cómputo, innovar las conexiones de informática, contar con licencias de antivirus, promover el establecimiento de la red de comunicación en el área de Belenes.
- Promover que la universidad gestione el acceso a bases de datos internacionales (WOS, entre otras).
- Promover la restauración y actualización del sistema eléctrico e internet de los espacios físicos para su óptimo funcionamiento.

Seguro estoy de que estos propósitos generales y específicos de cada uno de los ejes estratégicos del CITPsi podemos lograrlos en la medida en que sigamos funcionando como un grupo de trabajo sólido y cohesionado, un grupo que se comunica y dialoga de frente, que tiene la libertad de deliberar, expresar sus ideas, propuestas y críticas siempre con miras para mejorar el proyecto de una universidad pública que sabe responder a su contexto y momento histórico social.

## Referencias

Ley General de Educación Superior (2021). Texto vigente. Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de abril de 2021.

Morin, E. (2004). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.

Naciones Unidas (2018). La Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Nicolescu, B. (1998). La transdisciplinariedad. Du Rocher.

Plan Institucional de Desarrollo. PIDE 2018 - 2023. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx)

Plan de Desarrollo del Centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi, 2013 - 2018). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx)

Proyecto para la creación del *Instituto de Estudios Cognitivos, Psicosociales y del Comportamiento*. (2017). Universidad Autónoma del Estado de Morelos. [www.uaem.mx](http://www.uaem.mx)

UAEM (2022). Modelo Universitario. Órgano Informativo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos "Adolfo Méndez Samará".

Apéndice.

Cuadro 1.

<b>Recursos Humanos del CITPsi.</b>
Número de PITC = 13
Técnicos Académicos en Investigación = 1
Técnicos Académicos en Cómputo = 2
Técnicos Académicos Laboratoristas = 2

Personal administrativo de confianza = 7  
Personal administrativo sindicalizado = 4  
Estudiantes del Doctorado en Psicología = 33  
Estudiantes de otros programas educativos que realizan prácticas y servicio social en el CITPsi: 60 por semestre  
PITC con Perfil Deseable = 13  
PITC con SNI = 12  
CA consolidados = 1  
CA en consolidación = 2  
LGAC = 6